CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19981 - RU 2096398
22 OCTUBRE 2025 04:01 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

R.U. (2096398)

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Srta. Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Confederación Nacional de Comerciantes **(CONACO**), es una organización peruana que representa a los comerciantes y empresarios del sector comercio en el Perú creada el 23 de octubre de 1945, tiene como objetivos defender y promover los intereses de los comerciantes, así como de los empresarios del sector comercio; fomenta el desarrollo y la competitividad del sector comercio en el Perú brindando servicios y apoyo a sus afiliados para mejorar su gestión y productividad.

Que, igualmente la **CONACO** tiene por funciones representar a los comerciantes y empresarios del sector comercio ante las autoridades y organismos públicos y privados, negociar y suscribir convenios y acuerdos con instituciones públicas y privadas para beneficio de sus afiliados, así como brindar capacitación y asesoramiento a sus afiliados en temas como gestión empresarial, marketing, como legislación laboral y tributaria.

Que, durante estas ocho décadas, la **CONACO** ha desempeñado un rol protagónico en la defensa de los intereses del sector empresarial, impulsando políticas públicas que favorezcan el crecimiento económico, la generación de empleo y la sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas, pilares fundamentales del desarrollo nacional.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente; el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento a la Confederación Nacional de Comerciantes (**CONACO**) por conmemorarse su 80° aniversario de fundación, destacando su valiosa contribución al desarrollo del comercio, la empresa y la economía nacional.

SEGUNDO. - Remitir la presente moción de saludo al Sr. Eduardo Estrada Chambergo, gerente general de la Confederación Nacional de Comerciantes, a fin de que la difunda entre todos los agremiados, trabajadores y directivos que integran esta destacada institución.

Lima, 22 de octubre de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
ORUÉ MEDINA Ariana Maybee
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2025 15:51:04-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República